

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276  
CONVOCATORIA N° 003-2026 GR PUNO/GRDA**

ITEM	REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	COD. PLAZA	CARGO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO (APTO/NO APTO)	OBSERVACIÓN
<b>AGENCIA AGRARIA MELGAR</b>								
1	3702	MAMANI NINA DAVID JONATHAN	70190231	001	TÉCNICO AGROPECUARIO III	0	NO APTO	NO ACREDITA LICENCIA DE CONDUCIR DE MOTO LINEAL.
2	3704	CCORIMANYA HUAYNACHO ROBERTO	45470327	001	TÉCNICO AGROPECUARIO III	0	NO APTO	NO CUMPLE CON LA FORMACION ACADEMICA REQUERIDA Y NO ADJUNTA COLEGIATURA NI HABILITACIÓN PROFESIONAL
3	3706	MAMANI QUISPE EFRAIN	02044906	001	TÉCNICO AGROPECUARIO III	0	NO APTO	NO CUMPLE CON LA FORMACION ACADEMICA REQUERIDA Y NO ADJUNTA COLEGIATURA NI HABILITACIÓN PROFESIONAL
4	3712	LIMA CACERES FERNANDO	40906829	001	TÉCNICO AGROPECUARIO III	0	NO APTO	NO CUMPLE CON LA FORMACION ACADEMICA REQUERIDA Y NO ADJUNTA COLEGIATURA NI HABILITACIÓN PROFESIONAL
<b>AGENCIA AGRARIA AZÁNGARO</b>								
5	3714	CRUZ RODRIGUEZ AUGUSTO	01210061	002	ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV	0	NO APTO	NO CUMPLE CON EL FOLIADO Y FIRMADO EN ORIGINAL DE LOS FOLIOS 1 AL 209, NO CUENTA CON LICENCIA DE CONDUCIR DE MOTO LINEAL
6	3722	PANCCA NINA KATHIA YESSENIA	73504920	002	ING. EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV	40	APTO	



**AGENCIA AGRARIA SAN ANTONIO DE PUTINA**

7	3703	COILA BUSTINZA MIGUEL ANGEL	41810858	003	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA II	0	NO APTO	NO PRESENTA CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL CONFORME LO SOLICITA EL PERFIL
8	3710	MAMANI MENACHO FRITZ ROY	47038235	003	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA II	40	APTO	
9	3723	SUCAPUCA IDME MARCO	46420917	003	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA II	40	APTO	

Los postulantes "APTOS" deberán presentarse en la sala de reuniones de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario Puno, ubicado en el 3er piso del Jr. Moquegua N° 264, para su entrevista personal, el día martes 02 de junio del 2026, a horas 10:00 a.m., el postulante debe portar su DNI en original.

Puno, 29 de mayo del 2026.

Atentamente,

LA COMISIÓN.

